

REPUBLICA DE COLOMBIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

-CRA-

RESOLUCIÓN No. 000004 DE 2009

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA COMISION DE SERVICIO."

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la CRA" y en especial las conferidas en la Ley 909 de septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1950 de 1973 en su artículo 75 establece: "El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de la autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del que es titular"

Que el Decreto 1950, en su artículo 76 establece: "las comisiones pueden ser:

- a. *de servicio, para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleo".*

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, envió cronograma para la realización de las capacitaciones para el inicio de la ejecución 2009 del SIF Nación II, las cuales se realizarán los días 7, 8, 13 y 21 de Enero de 2009 en la ciudad de Bogotá.

Que a las capacitaciones deberán asistir los funcionarios responsables las siguientes áreas: Adquisición de Bienes y Servicios, Pagadurías, Gestión de Bienes. Gestión Contable, Gestión de Ingresos y Curso dirigido a los soportes técnicos.

Que la asistencia de los funcionarios será acorde con el cronograma programado.

En mérito de lo anteriormente expuesto, acogiéndose a las facultades legales y estatutarias antes mencionada

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Otorgar Comisión de Servicios a los siguientes funcionarios a fin de que asistan a las Capacitaciones programadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a fin de dar inicio a la ejecución 2009 del SIF Nación II:

- ✓ Enero 7 de 2009: Wladimir Cruz Ríos, Profesional Especializado, código 2028 grado 16, área de Sistemas de Información
- ✓ Enero 8 de 2009: Sheila Reales Escamilla, Gerente Financiera, código 0150 grado 18.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría General y a la Gerencia Financiera para los fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla a los

06 ENE. 2009

BENNY DANIES ECHEVERRIA
Director General (E)

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

MEMORANDO No. 00000362

PARA: Dr. JORGE OSORIO MASTRODOMENICO, Secretario General

DE: GERENTE FINANCIERA

ASUNTO: Cronograma comisiones SIF

06 ENE. 2009

En mi calidad de Coordinadora de del SIF en la C.R.A., le solicito su colaboración diligenciar lo concerniente a los tiquetes y gastos de viáticos en que incurrirán los funcionarios que asistirán a las actividades que se llevaran a cabo en las instalaciones del Ministerio de Hacienda en la ciudad de Bogotá y que se encuentran plasmadas en el cronograma adjunto. A continuación detallamos fecha y funcionario comisionado:

| Enero 2009 | Funcionario |
|------------|---------------------------------|
| 7 | VLADIMIR CRUZ |
| 8 | JORGE OSORIO, SHEILA REALES |
| 13 | MARIO BERMEJO SHEILA REALES |
| 21 | TAYRO PIMIENTA MARIO BERMEJO |

Cordialmente,


SHEILA REALES ESCAMILLA

ERROR

El URL solicitado no se ha podido conseguir

[Inicio](#)
[Contactos](#)
[Agenda](#)
[Bloc de notas](#)
[¿Qué novedades hay?](#)
[Correo en el móvil](#)

Opciones

[Revisar correo](#)
[Redactar](#)
[Buscar mensajes](#)
[Buscar en Internet](#)

[Anterior](#) | [Siguiente](#) | [Volver a los mensajes](#)
[Marcar como no leído](#) | [Imprimir](#)

Carpetas [\[Añadir - Modificar\]](#)

[Eliminar](#)
[Responder](#)
[Reenviar](#)
[Es spam](#)

[Mover...](#)

Bandeja de entrada (1038)

FW: CRONOGRAMA CAPACITACIÓN INICIO EJECUCIÓN 2009 SIIF NACIÓN II

lunes, 5 enero, 2009 11:39 AM

Borrador (3)

Enviados

Es spam (5) [\[Vaciar\]](#)

Papelera [\[Vaciar\]](#)

De: "Vladimir Eloy Cruz Ríos" <vladimircruzrios@hotmail.com>
 Para: sheilareales@yahoo.es

Mis carpetas [\[Ocultar\]](#)

sin título

Buscar atajos

Mis fotos

Mis archivos adjuntos

Ing. Vladimir Cruz Ríos
 Oficina de Sistemas de Información CRA
 Calle 66 No. 54 - 43
 Tel. (5) 3492482, 3492686, Ext. 127
 Cel. 311 6596580
 Barranquilla, Atlántico
 sistemas@crautonomia.gov.co
<http://www.crautonomia.gov.co>

ERROR

El URL solicitado no se ha podido

Subject: CRONOGRAMA CAPACITACIÓN INICIO EJECUCIÓN 2009 SIIF NACIÓN II
 Date: Thu, 1 Jan 2009 13:55:28 -0500
 From: wihernan@minhacienda.gov.co
 To: sistemas@crautonomia.gov.co
 CC: vladimircruzrios@hotmail.com

Buenas tardes,

Reenvío cronograma de capacitación del mes de Enero de 2009.

Cordial Saludo,

WILFREDO HERNANDEZ CASTELLANOS
 Asesor del Director
 Vicepresidente Ejecutivo de Hacienda
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Buenos días Coordinadores del SIIF Nación II,

Continuando con el proceso de **Capacitación Presencial del SIIF Nación II**, les envío el link (abajo) para que observen el Cronograma de Capacitación del mes de Enero de 2009:

Los Cursos que se van a dictar son los siguientes:

1. Adquisición de Bienes y Servicios
2. Pagadurías
3. Gestión de Bienes
4. Gestión Contable
5. Gestión de Ingresos
6. Curso dirigido a los Soportes Técnicos

Por favor inscribir los usuarios con los **nombres completos y número de cédula**, de acuerdo con los **cupos** que tiene cada uno de los cursos, no deben inscribir más usuarios, porque no se tendrán en cuenta.

En el Cronograma se dice cuál es el Perfil de acuerdo al Curso y se señala el lugar donde se dictará cada una de las capacitaciones.

La inscripción deben hacerla a más tardar un día antes del Curso, al correo cespedes@minhacienda.gov.co

Mover... ▾

Seleccionar la modificación de mensajes | Encabezados completos
 Copiar | Mover | Eliminar | Responder | Responder a todos | Imprimir | Guardar en favoritos

ADMINISTRADOR DEL SIIF NACIÓN
VICEMINISTERIO GENERAL DE HACIENDA

Copyright © 2009 Yahoo! Todos los derechos reservados | Propiedad intelectual | Condiciones de servicio | Ayuda
NOTA: Recogemos información personal en este sitio web. Para saber más acerca de cómo usamos la información, consulta nuestra Política de privacidad

| Información link | Ruta |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • CRONOGRAMA CAPACITACIÓN INICIO EJECUCIÓN 2009 SIIF NACIÓN II | www.minhacienda.gov.co > Principal SIIF Nación > SIIF Nación II Noticias |

Tel: (51) 1 200 1 21 10 15
Fax: 78 10 8 12
E-mail: wihernan@minhacienda.gov.co

De: Wilfredo Hernandez Castellanos
Enviado el: Miércoles, 31 de Diciembre de 2008 10:57 AM
Para: Wilfredo Hernandez Castellanos
Asunto: CRONOGRAMA CAPACITACIÓN INICIO EJECUCIÓN 2009
SIIF NACIÓN II

